



Ministerio de Educación y Justicia
 Universidad Nacional de Salta
 BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

SALTA, 26 AGO. 1987

Expte. N° 19.003/87

VISTO:

La resolución rectoral N° 404-87 del 18 de Agosto en curso dictada ad referendum del H. Consejo Superior; y

CONSIDERANDO:

Que por dicha resolución y en base a lo aconsejado por la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina se designa el jurado que entenderá en el concurso público de títulos, antecedentes y pruebas de oposición llamado por la Facultad de Ciencias Exactas para ocupar un (1) cargo de profesor regular adjunto con dedicación semiexclusiva de la materia QUÍMICA GENERAL de la Sede Regional de Orán;

POR ELLO y atento a lo acordado por este cuerpo,

EL H. CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
 (en sesión ordinaria del 20 de Agosto de 1987)

R E S U E L V E :

ARTICULO 1°.- Aprobar la resolución rectoral N° 404-87, dejándose establecido que el jurado que entenderá en el referido concurso, queda integrado / de la siguiente manera:

TITULARES:

- Lic. Osvaldo Demetrio BLESA
- Dra. Lydia CASCARINI de TORRE
- Lic. Roque RIGGIO.

SUPLENTES:

- Ing. Héctor Eduardo MARTINEZ
- Ing. Juan Carlos Edmundo MULLER
- Ing. Hugo Isidoro GERONAZZO.

ARTICULO 2°.- Hágase saber y siga a la Facultad de Ciencias Exactas para / su toma de razón y demás efectos.-



Ing. JUAN CARLOS MARTOCCIA
 SECRETARIO GENERAL

Dr. JUAN CARLOS GOTTFRIED
 RECTOR

Lic. DELIA ESTHER DAGUM
 SECRETARIA ACADEMICA

RESOLUCION N° 423 - 87